

**RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE  
COMITÉ DE SELECCION**

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”.

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN,  
EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA  
BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°  
046-2023-ESSALUD/RPL  
(2310A000461)**

**CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA “ADQUISICION DE BRAZALETE DE  
IDENTIFICACION ADULTO, PARA EL ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN LOS  
SERVICIOS DE LAS IPRESS DE LA RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE”**

En la Ciudad de Chiclayo, a los 21 días del mes de diciembre de 2023, en la oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la RPL, siendo las 09:30 horas; se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION N° 766-GRPL-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 046-2023-ESSALUD/RPL (2310A000461) - (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto es la “**ADQUISICION DE BRAZALETE DE IDENTIFICACION ADULTO, PARA EL ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN LOS SERVICIOS DE LAS IPRESS DE LA RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE**”, a fin de efectuar las etapas de **ACTA DE APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** correspondiente según orden de prelación.

Y que no encontrándose impedidos ninguno de los presentes miembros del comité de selección según lo prescrito en el **Artículo 45°** y existiendo el quórum reglamentario de acuerdo al **Artículo 46°** del reglamento de la ley de contrataciones del estado se contó con la presencia de los siguientes miembros:

**PRESIDENTE TITULAR : CLARIVEL DE FATIMA DIAZ OLANO**  
**PRIMER MIEMBRO TITULAR : FIORELLA KATHERINE DELGADO TORRES**  
**SEGUNDO MIEMBRO TITULAR : DEYVI JOEL ESPINOZA MORAN.**

Acto seguido se procede a verificar los participantes registrados electrónicamente a través del SEACE según el cronograma establecido.

**1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

Se verifica en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) y reporta, que de acuerdo al calendario establecido en las bases el Procedimiento de Selección, se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el sistema	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10481225723	ABAD HURTADO PABLO MIGUEL	25/11/2023	Válido		25/11/2023	10481225723	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2	Proveedor con RUC	20100043573	MURDOCH SISTEMAS S A	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20100043573	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3	Proveedor con RUC	20160654025	CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S A	13/12/2023	Válido		13/12/2023	20160654025	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4	Proveedor con RUC	20524570417	CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C. - CINCOR SAC	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20524570417	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5	Proveedor con RUC	20600014278	OSTERHAGGE REPRESENTACIONES S.A.C.	26/11/2023	Válido		26/11/2023	20600014278	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6	Proveedor con RUC	20607779695	CHAPOMEDIC S.A.C.	24/11/2023	Válido		24/11/2023	20607779695	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7	Proveedor con RUC	20611406259	SALUDINSUMOS PERU S.A.C.	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20611406259	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s) de 1 a 7, Página 1 / 1.

**RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE  
COMITÉ DE SELECCION**

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”.

**2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS (ELECTRÓNICA):**

Se registraron Una (01) Oferta de un Total de Siete (07) Participantes Registrados.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura :	AS-SM-46-2023-ESSALUD/RPL-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE BRAZALETE DE IDENTIFICACIÓN ADULTO, PARA EL ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN LOS SERVICIOS DE LAS IPRESS DE LA RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE

N.º. Item	Descripción del Item	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	ADQUISICIÓN DE BRAZALETE DE IDENTIFICACIÓN ADULTO - RPL			
20524570417	CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C. - CINCOOR SAC	18/12/2023	23:57:10	Electronico

**3. ADMISIÓN DE LA OFERTA. -**

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contiene la oferta de los postores que se han presentado, a fin de verificar los documentos para la admisión de las ofertas, de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, el presente procedimiento es de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Se realiza la revisión del cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, según lo establecido en el Capítulo III de las Bases Integradas, los mismos que se detallan a continuación:

**3.3.1.1. Documentación de presentación obligatoria**

**A. Documentos para la admisión de la oferta**

- a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
- e) Ficha Técnica del producto (Copia simple), de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de las Bases (Formato N° B).
- f) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento – (CBPA) vigente a la fecha de presentación de propuestas (copia simple).
- g) Certificado de Análisis y/o Protocolo de Análisis y/o Certificado de Conformidad del Producto terminado (copia simple).
- h) El postor deberá presentar una muestra del bien ofertado en la oficina de abastecimiento – Unidad de Programación de Essalud Lambayeque hasta la misma fecha de presentación de las ofertas.



**RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE  
COMITÉ DE SELECCION**

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”.

- i) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)
- j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).
- k) El precio de la oferta en Soles, adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  
  
El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

Por consiguiente, de la revisión de los documentos para la admisión de la oferta detallados en el capítulo II de las bases integradas, en la cual se pudo determinar las siguientes observaciones:

- El postor **CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C.**; **CUMPLE** con acreditar todos los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases integradas.

**RESPECTO A LA EVALUACION DE LA MUESTRA PRESENTADA POR LOS POSTORES:**

- EL postor **CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C.**; presento la muestra solicitada por este comité de selección con el fin de valorar y evaluar el producto a entregar por el postor ganador de la buena pro; que luego de la verificación visual y manipulación de la muestra presentada el presente comité pudo observar que cumple con lo requerido.

Por consiguiente, de la revisión de los documentos para la admisión de la oferta detallados en el capítulo II de las bases integradas, en la cual se pudo determinar que el postor **CUMPLE** con acreditar todos los documentos de presentación obligatoria, según el siguiente detalle.

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTADO
1	20524570417	CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C.	ADMITIDO

**4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA.**

Acto seguido los miembros del Comité de Selección proceden a evaluar la documentación que acredita los Factores de Evaluación de las Ofertas Calificadas, de acuerdo a las bases integradas y de conformidad con el Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado asignándose los puntajes respectivos.

POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PREL.
		PRECIO			
CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C.	S/ 113,949.49	100.00	100.00	100.00	1

De la verificación de los factores de evaluación de la oferta del postor, los postores que se detallan en el cuadro anterior han obtenido la mejor puntuación total de los factores de Evaluación, por lo que de acuerdo a lo previsto en el Capítulo IV de las bases integradas.

Acto seguido no habiendo alguna otra oferta válida para evaluar se procede a pasar a la etapa de los requisitos de calificación solicitados en las bases integradas.

**RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE  
COMITÉ DE SELECCION**

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”.

**5. CALIFICACION DE LAS OFERTAS. -**

Acto seguido, se efectúa la etapa de Calificación de Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el párrafo primero del Art. 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; se procede a revisar la documentación que acredita el cumplimiento de los Requisitos de Calificación establecidos en las bases, al postor que obtuvo el primer, según el orden de prelación detallado en el cuadro precedente.

Se procede a realizar la calificación de la Oferta del postor que obtuvo el Primer lugar en la etapa de Evaluación según el orden de prelación es el postor **CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C.**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CONDICIÓN
<b>A. CAPACIDAD LEGAL</b>		
<b>HABILITACIÓN</b>	Copia simple de Documento emitido por la ANM o por la Autoridad Regional de Salud (ARS), de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° del D.S. 014-2011-SA y su primera disposición Complementaria Transitoria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizadas en el establecimiento según corresponda.	CUMPLE
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 245,000.00 (Doscientos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 61,250.00 (Sesenta y Un Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes Dispositivos Médicos en General.</p>	CUMPLE



Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación **HABILITACIÓN Y EXPERIENCIA DEL POSTOR**; el postor **CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C.**, **CUMPLE** con todos los requisitos de calificación solicitados en las bases integradas.

En ese sentido vistos los resultados obtenidos y no habiendo alguna otra oferta válida para calificar el presente Comité de Selección decide por unanimidad dar por **CALIFICADA** la Oferta del postor según el orden de prelación, por haber cumplido con los requisitos de calificación solicitados en las bases integradas.

**CONSOLIDADO FINAL DE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS, SEGÚN ORDEN DE PRELACION.**

N°	NOMBRES O RAZON SOCIAL	PUNTAJE TOTAL DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN DE LA OFERTA (CONDICIÓN)	BONIF. 5% POR REMYPE	PUNTAJE TOTAL FINAL	ORDEN PRELAC
1	➤ CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C.	100.00	CALIFICADO	5.00	105.00	1

**RED PRESTACIONAL LAMBAYEQUE  
COMITÉ DE SELECCION**

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”.

Que, visto los actuados y estando de conformidad con lo prescrito en la Ley y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, en el presente acto corresponde dar por **CALIFICADA Y VALIDA** la Oferta de postor **CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C. con RUC: 20524570417**; finalmente con el presente acto se pasa a la etapa de otorgamiento de buena pro con los resultados obtenidos y que habiendo cumplido con los requisitos y formalidades señalados en la normativa de contrataciones.

**6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

Visto los resultados obtenidos de los actos precedentes y estando conforme a lo establecido en los Artículos 73°, 74°, 75° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la **BUENA PRO** según el siguiente detalle:

POSTOR	CONSORCIO INDUSTRIAL CORDANO S.A.C. con RUC: 20524570417
DOMICILIO LEGAL	JR. TRUJILLO 703 – URB. SAN FELIPE – MAGDALENA DEL MAR - LIMA
PUNTAJE GENERAL	105.00 PUNTOS
MONTO OFERTADO	S/ 113,949.49 (CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 49/100 SOLES).

Sin otro punto que tratar y estando conforme a lo desarrollado, siendo las 10:40 horas del mismo día, se firma en señal de conformidad.



*[Signature]*  
**CLARIVEL DE FATIMA DIAZ OLANO.**  
Presidente C.S.



*[Signature]*  
**FIGRELLA KATHERINE DELGADO TORRES.**  
Primer Miembro C.S.



*[Signature]*  
**DEYVI JOEL ESPINOZA MORAN.**  
Segundo Miembro C.S.